

## Acta

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSVEGA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 19 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, el día 19 de Marzo de 2020, a las 10:00 horas se reúnen de manera virtual en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle DE LAS GOLONDRINAS LT 394 394 Y GEOVANNY CALLES los accionistas de la compañía “COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSVEGA S.A.” que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos accionistas son:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
AVALOS ESPINOZA OSCAR GUILLERMO	\$1.00	\$1.00	0.001
CADENA REVELO DORA LUZ	\$1.00	\$1.00	0.001
GUALOTO GUALOTO GABRIEL RAMIRO	\$1.00	\$1.00	0.001
LOMBEIDA ORTIZ EVA CLEOF	\$1.00	\$1.00	0.001
MANANGON GARZON FAUSTO PATRICIO	\$1.00	\$1.00	0.001
SALGADO SALGADO MANUEL ANTONIO	\$1.00	\$1.00	0.001
VEGA GARCIA HECTOR ALEJANDRO	\$2.00	\$2.00	0.002
VEGA MAYORGA WILSON MIGUEL	\$991.00	\$991.00	0.991
VINUEZA CADENA OLGA LETICIA	\$1.00	\$1.00	0.001
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,000.00</b>	<b>\$1,000.00</b>	<b>1</b>

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;**
- 3. Nombramiento del Comisario**
- 4. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario**
- 5. Aprobación del Acta de la Junta General Universal.**

Preside esta sesión, quien actúa como Presidente el Sr. Héctor Alejandro Vega García y como Secretario actúa el Sr. Wilson Miguel Vega Mayorga.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionista, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;**

El Secretario da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

## **2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;**

Igualmente el Secretario procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes.

## **3. Nombramiento de Comisario**

El presidente Sr. Héctor Alejandro Vega García, propone el nombre del Sr. José Antonio Solorzano, para que desempeñe el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2019, la moción es aceptada por todos los socios.

## **4. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario**

Se procede de igual manera a dar lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los asistentes.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Copia del informe de Gerente General.
- b) Copia de los Balances por el año 2019.
- c) Copia del informe de Comisario 2019.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las once horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las once y treinta minutos se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la compañía.

Certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los libros sociales de la compañía.

**MIGUEL VEGA  
SOCIO**

**ALEJANDRO VEGA  
SOCIO**

**OSCAR AVALOS  
SOCIO**

**DORA CADENA  
SOCIO**

  
GABRIEL GUALOTO  
SOCIO

  
PATRICIO MAMANGON  
SOCIO

MANUEL SALGADO  
SOCIO

  
OLGA VINUEZA  
SOCIO

  
EVA LOMBEIDA  
SOCIO